



TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART 61 DE LA LEY 2080 DE 2021)
(ART. 110 C.G.P.)

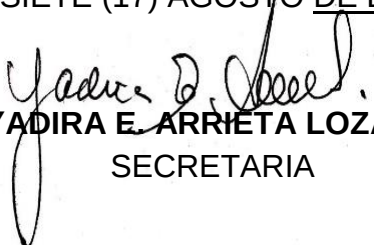
TRASLADO N° 034 DEL ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2021-00145-00	Nulidad Simple	Edith Mercedes Rosado Mattos – Ronald Llamas Bustos	Distrito de Cartagena – Supernotariado – Guillermo Mendoza – Leopoldo Villadiego	Recurso de Reposición	Principal	06-08-2021	VER DOC 1
								VER DOC 2

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY MIERCOLES ONCE (11) DE AGOSTO DE 2021, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY ONCE (11) DE AGOSTO DE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: JUEVES DOCE (12) AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: MARTES DIECISIETE (17) AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 PM


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 402
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin08cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) 6648512 – Celular 3114123179
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 018 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021